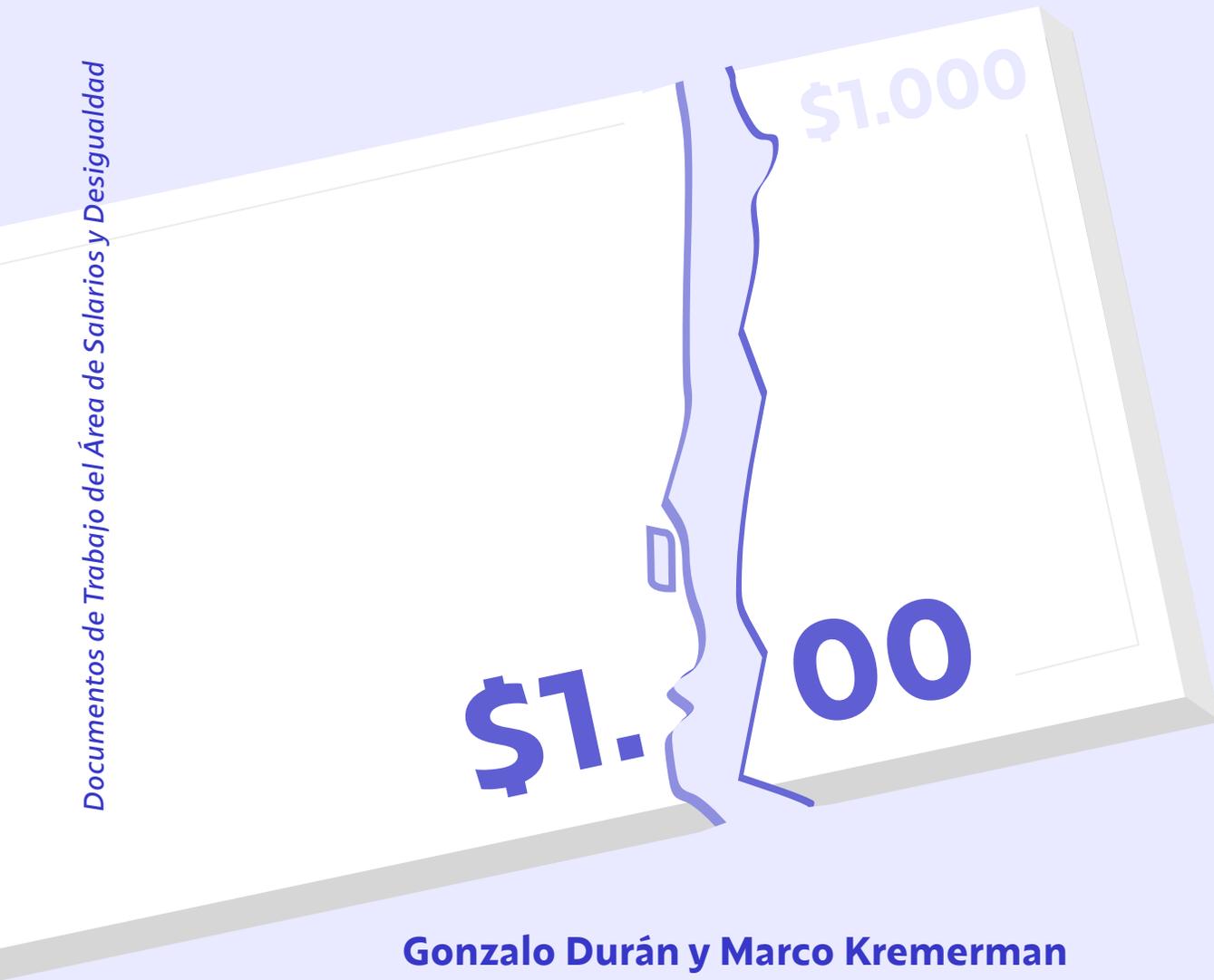


# Los Verdaderos Sueldos de Chile

*Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo  
usando la Encuesta Suplementaria de  
Ingresos ESI (2023)*

Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad



**Gonzalo Durán y Marco Kremerman**



ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN SOL

---

## Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor de la Fuerza del Trabajo Usando la ESI (2023)

---

**Gonzalo Durán S.**  
Investigador en Fundación SOL,  
Profesor Asistente Departamento de Trabajo Social Universidad de Chile  
[gonzalo.duran@fundacionsol.cl](mailto:gonzalo.duran@fundacionsol.cl)

**Marco Kremerman S.**  
Investigador en Fundación SOL  
[marco.kremerman@fundacionsol.cl](mailto:marco.kremerman@fundacionsol.cl)

Septiembre de 2024

# Índice

<b>1. La distribución general de los salarios</b>	<b>6</b>
<b>2. Panorama territorial</b>	<b>9</b>
<b>3. Panorama sectorial</b>	<b>14</b>
<b>4. Panorama por categoría ocupacional</b>	<b>15</b>
<b>5. Panorama por tamaño de empresa</b>	<b>16</b>
<b>6. Panorama según jornada de trabajo</b>	<b>18</b>
<b>7. Panorama sobre grupos de inserción endeble</b>	<b>19</b>
<b>8. Otros grupos de interés</b>	<b>21</b>
8.1. Fuerza laboral migrante . . . . .	21
8.2. Trabajo usando plataformas digitales . . . . .	21
8.3. Ocupados/as en edad legal de jubilar . . . . .	22
8.4. Ocupación formal e informal . . . . .	22
<b>9. Prueba cruzada con estadísticas de la Super de Pensiones</b>	<b>23</b>
<b>10. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos</b>	<b>24</b>
<b>11. Endeudamiento para compensar bajos salarios</b>	<b>25</b>
<b>Anexo I: Significancia Estadística</b>	<b>26</b>
<b>Anexo II: Otras estimaciones</b>	<b>27</b>
<b>Anexo III: Evolución 2018-2023</b>	<b>29</b>

# Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2023, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial, un problema estructural y de largo plazo, que va más allá de las consecuencias negativas coyunturales sobre el mundo del trabajo que ha generado la pandemia mundial COVID-19 y las bajas tasas de crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos 10 años. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50 % de los trabajadores y trabajadoras en Chile gana menos de \$583 mil y 2 de cada 3 trabajadores y trabajadoras recibe menos de \$780.000 líquidos.
- Sólo el 22,4 % gana más de \$1.000.000 líquidos.
- El 71,4 % de las trabajadoras gana menos de \$780 mil líquidos.
- En las **regiones** de O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos, Arica y Parinacota y Ñuble se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que el 70 % de las y los ocupados percibe menos de \$700 mil.
- Con respecto al año anterior (2022), tanto el ingreso de la ocupación principal mediano y promedio aumentan en términos reales (10,6 % y 4,1 % respectivamente). Sin embargo, al realizar un análisis regional, se puede observar que en 4 regiones cae el salario promedio (Los Lagos, Aysén, Arica y Parinacota y Atacama) y en 5 regiones disminuye el salario mediano (Los Lagos, Aysén, Los Ríos, Valparaíso y Atacama). Además en la Región Metropolitana, la mediana prácticamente se mantiene.
- Al analizar la evolución de los salarios en Chile en los últimos 5 años, se puede concluir que el panorama es desalentador y refleja el problema estructural de los bajos salarios en Chile. Específicamente, entre 2023 y 2018, el ingreso líquido real promedio de las personas ocupadas aumenta solo 1,9 %, vale decir, en 5 años, el poder adquisitivo promedio crece sólo \$15 mil. En el mismo período el PIB real aumentó 7,6 %, o sea, cuatro veces más que el salario promedio.
- En los últimos 5 años, el ingreso promedio real de la ocupación principal cae en 6 regiones (Magallanes, Los Lagos, Arica y Parinacota, Maule, Valparaíso y la Metropolitana), vale decir, en estas regiones, que representan el 67,2 % de la fuerza de trabajo ocupada del país, los trabajadores y trabajadoras a fines de 2023 tienen menor poder adquisitivo que el que tenían a fines de 2018.
- En 16 de las 32 grandes ciudades chilenas informadas, la mediana no supera los \$550 mil, en 7 se ubica entre \$550 mil y \$600 mil y solo en La Serena, Puerto Aysén, Iquique, Coyhaique, Copiapó, Punta Arenas, Calama, Concepción y Antofagasta se supera los \$600 mil.
- Por otro lado, se puede constatar que en 32 de las 52 provincias con información disponible, la mediana no supera los \$550 mil líquidos y solo en 11 provincias, un 30 % de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$700 mil.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que en el promedio, las personas que trabajan en el sector público ganan un 1,7 % más que aquellas que trabajan en grandes empresas del sector privado. Además, es importante constatar, que mientras el 33,6 % de las y los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de las y los asalariados del sector público alcanza a 54,3 % (un 62 % más).
- Tal como se podría esperar, las personas **asalariadas contratadas por grandes empresas** (aquellas que tienen más de 200 personas ocupadas) registran salarios más altos, no obstante, el 50 % (mediana) gana menos de \$795 mil líquidos y sólo un 30 % gana más de \$1.155.000. De hecho, un 50 % de las y los asalariados que gana \$650 mil o menos, trabaja en empresas de mayor tamaño (grandes y medianas).

- Sólo 26,5 % de las y los trabajadores que tienen **jornada de 40 horas y más** gana más de \$1.000.000 líquidos.
- En noviembre de 2023, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar de 4 personas fue de \$607.443. Si consideramos sólo a las personas asalariadas del sector privado que trabajan una jornada de 40 horas y más, la mediana es \$650.000, esto quiere decir que el 47,2 % ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar de 4 personas de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.
- Específicamente, el 55,7 % del total de personas ocupadas en Chile, no podría sacar a una familia de 4 personas de la pobreza (62,1 % en el caso de las mujeres y 50,9 % para los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.
- En Chile, se registran 469 mil personas **Subempleadas**, y el 50 % gana menos de \$241 mil.
- Por otro lado, se estima que existe más de 1 millón de personas empleadas bajo un régimen de trabajo externalizado (subcontratación y suministro). Las personas directamente contratadas, en promedio perciben salarios 25,7 % mayores que las externas y esa brecha supera el 70 % en sectores tales como Minería, Información y Comunicaciones, Suministro de Electricidad, Actividades Financieras y de Seguros, entre otros.
- La fuerza laboral ocupada migrante en Chile alcanza a 985 mil personas (53,8 % son hombres y 46,2 % mujeres). Más del 48 % corresponde a personas de Venezuela. El ingreso promedio de la ocupación principal para trabajadores y trabajadoras migrantes es de \$732 mil líquidos y la mediana \$552 mil.
- Se registran 774 mil personas que han superado la edad legal de jubilación y continúan trabajando remuneradamente. El ingreso mediano de la ocupación principal es de \$431.897 líquidos, lo que equivale a un 74,1 % de la mediana para todas las personas ocupadas a nivel nacional y llega a \$385 mil entre las mujeres mayores a 60 años y \$468 mil para los hombres mayores de 65 años. Además, solo el 30 % gana más de \$570 mil líquidos.
- Al ajustar el ingreso de la ocupación principal a montos brutos, se puede observar que con la ESI se obtiene un promedio mayor que los datos administrativos que entrega la Superintendencia de Pensiones para los cotizantes dependientes de las AFP (\$1.217.525 versus \$1.148.958).
- Finalmente, según los datos del *45° Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián - Equifax*, en el segundo trimestre de 2024, en Chile se registraron **4.006.499 deudores morosos**. El monto promedio de la morosidad es de \$2,17 millones. Además, según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (IX EPF) del INE, casi el 55 % de los hogares reporta gastos mensuales mayores que sus ingresos disponibles.

## Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben las y los trabajadores en Chile, se utilizará la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

*“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. **Es la única encuesta que levanta anualmente información de ingresos de las personas en Chile y que tiene representatividad para todas las regiones**”* (Documento Metodológico 2021, Encuesta Suplementaria de Ingresos, INE, Chile).

El presente informe realiza un análisis cuyo foco central es el estudio de la distribución de datos más allá del promedio. Por este motivo, se trabaja a nivel de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos y se informa sobre promedios, medianas, percentil 70 y percentil 80. Para trabajar la base a nivel de microdatos, se descargó la base de datos directamente del sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas dedicado a esta encuesta.

### Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia *“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”*.
- b. Se considera sólo aquellas personas ocupadas cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 70 (el 70%) y el percentil 80 (el 80%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La ESI 2023 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de las y los ocupados en Chile. Los resultados de la ESI 2023 y su bases de datos, **fueron divulgados el 23 de agosto de 2024**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de las y los trabajadores subempleados y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la ESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

## 1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores y trabajadoras que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

**Cuadro 1:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal.

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$360.000	1.768.001	20,0 %	20,0 %
\$360.001 - \$580.000	2.639.808	29,8 %	49,8 %
\$580.001 - \$780.000	1.396.994	15,8 %	65,6 %
\$780.001 - \$1.000.000	1.057.956	12,0 %	77,6 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	901.485	10,2 %	87,8 %
\$1.500.001 o más	1.080.376	12,2 %	100 %
<b>Total</b>	<b>8.844.620</b>	<b>100 %</b>	-

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 49,8 % de las y los trabajadores gana menos de \$580.000
- El 65,6 % de las y los trabajadores gana menos de \$780.000
- El 77,6 % de las y los trabajadores gana menos de \$1.000.000
- Sólo el 12,2 % gana más de \$1.500.000<sup>1</sup>.

La ESI 2023, reporta que el ingreso laboral promedio mensual fue \$826.535. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el 50 % de trabajadores y trabajadoras, los resultados la sitúan en \$582.559. Además, el 70,1 % de la fuerza de trabajo ocupada percibe un ingreso de la ocupación principal por debajo del promedio y sólo un 22,4 % registra ingresos líquidos mayores a \$1.000.000.

---

<sup>1</sup> Si se considera a quienes ganan \$1.500.000 o más, el porcentaje asciende a 12,7 %.

**Cuadro 2:** Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Género, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).<sup>2</sup>

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$360.000	26,6 %	26,6 %	14,9 %	14,9 %
\$360.001 - \$580.000	30,3 %	56,9 %	29,5 %	44,4 %
\$580.001 - \$780.000	14,5 %	71,4 %	16,8 %	61,2 %
\$780.001 - \$1.000.000	10,4 %	81,8 %	13,2 %	74,4 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	9,0 %	90,8 %	11,1 %	85,5 %
\$1.500.001 o más	9,2 %	100,0 %	14,5 %	100,0 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Al realizar un análisis por género, en el Cuadro 2 se puede observar que el 71,4 % de las trabajadoras ganan menos de \$780.000 líquidos. Sólo un 17,2 % de las mujeres y un 25,6 % de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que 56,9 % de las mujeres y 44,4 % de los hombres perciben ingresos líquidos menores a \$580.000.

### Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$214.620 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 76,7 % del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, las mujeres ganan un 23,3 % menos que los hombres (en el promedio y sin controles)<sup>3</sup>. Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50 % de las mujeres ocupadas versus la del 50 % de los hombres, las primeras ganan un 16,7 % menos que los hombres. En relación con el año anterior (2022), se observa una disminución de las brechas.

**Cuadro 3:** Brechas salariales en el promedio y la mediana según género.

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 919.574	\$ 704.954	-\$ 214.620	-23,3 %
P50	\$ 602.647	\$ 502.205	-\$ 100.442	-16,7 %

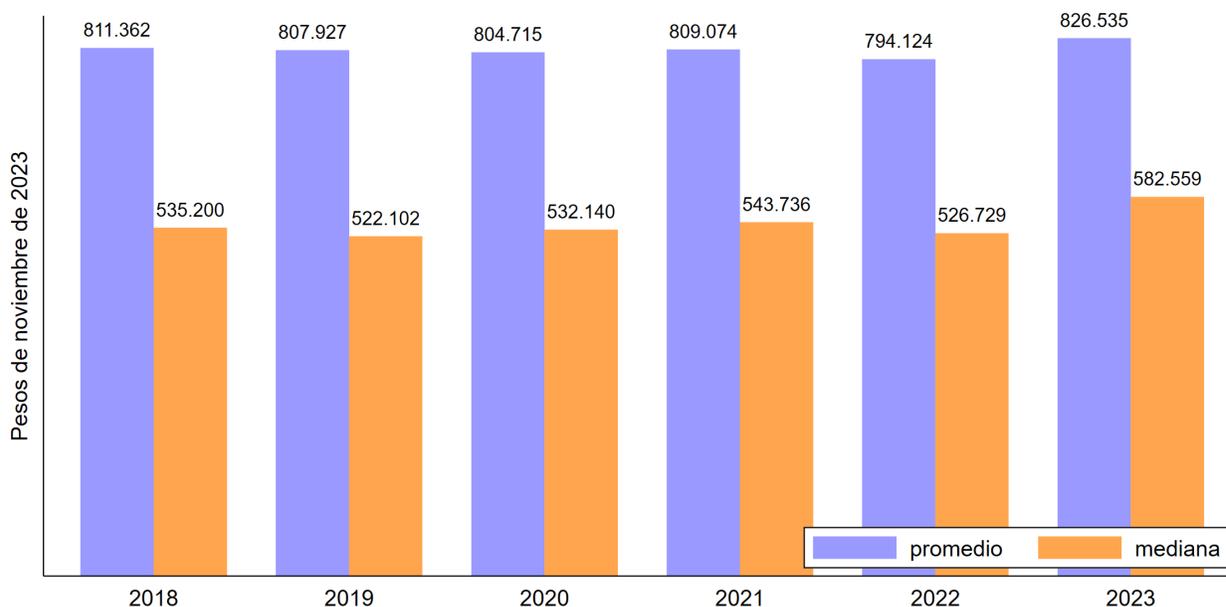
*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

<sup>2</sup>La mediana refleja que sucede con el 50 % de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a las y los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50 % de ellos.

<sup>3</sup>La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre **discriminación en contra de las mujeres** se recomienda la revisión del estudio: [No es amor, es trabajo no pagado Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual, Fundación SOL \(2020\)](#).

## Evolución en el tiempo

**Gráfico 1: Evolución del ingreso laboral “real” promedio y mediano, 2018-2023**



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018-2023

Con respecto al año anterior (2022), tanto el ingreso de la ocupación principal mediano y promedio aumentan en términos reales (10,6 % y 4,1 % respectivamente), lo cual podría ser explicado por el aumento del Salario Mínimo en \$60 mil que se efectúa entre ambas mediciones. Sin embargo, al analizar la evolución de los salarios en Chile en los últimos 5 años, el panorama es desalentador y refleja el problema estructural de los bajos salarios en Chile. Específicamente, entre 2023 y 2018, el ingreso líquido real promedio de las personas ocupadas aumenta solo 1,9 %, vale decir, en 5 años, el poder adquisitivo promedio crece sólo \$15 mil. En el mismo período el PIB real<sup>4</sup> aumentó 7,6 %, vale decir, cuatro veces más que el salario promedio. En el caso de los hombres, se observa un crecimiento real de sólo 0,3 % (\$3 mil) y en las mujeres un aumento de 5,5 % (\$37 mil). En tanto, la mediana salarial aumentó un 8,8 % (\$47 mil) en 5 años, siendo mayor el aumento entre las mujeres (7,2 %) que los hombres (6,2 %). Es importante constatar que durante la pandemia, se perdieron muchos empleos precarios para mujeres, lo cual también pudo haber incidido en el aumento de los salarios promedio y mediano de las trabajadoras. No obstante, el crecimiento promedio anual real de los salarios para mujeres para el período no supera el 1,5 % (1,08 % si consideramos el ingreso promedio y 1,41 % en el caso de la mediana).

<sup>4</sup>En base a datos del WDI, Banco Mundial.

## 2. Panorama territorial

**Cuadro 4:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores (P50) o menos, el 70 % o menos (P70), el 80 % o menos (P80) y promedio.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$550.000	\$868.816	\$1.100.000	\$810.030
Antofagasta	\$703.088	\$1.004.412	\$1.480.000	\$1.085.860
Atacama	\$600.000	\$860.781	\$1.091.859	\$804.037
Coquimbo	\$522.409	\$730.000	\$906.984	\$678.906
Valparaíso	\$510.241	\$763.353	\$992.599	\$722.644
Libertador	\$500.000	\$700.000	\$900.000	\$674.016
Maule	\$496.299	\$645.189	\$800.000	\$615.379
Biobio	\$530.000	\$800.000	\$1.000.000	\$747.569
Araucanía	\$482.118	\$652.868	\$853.750	\$621.408
Los Lagos	\$502.087	\$697.000	\$843.709	\$658.275
Aysén	\$615.411	\$972.746	\$1.300.000	\$887.779
Magallanes	\$694.819	\$1.000.000	\$1.245.471	\$958.568
Metropolitana	\$622.964	\$989.346	\$1.300.000	\$948.658
Los Ríos	\$501.960	\$754.375	\$1.004.412	\$755.217
Arica y Parinacota	\$482.118	\$680.000	\$893.339	\$624.771
Ñuble	\$488.144	\$645.189	\$850.000	\$612.617
<b>Total</b>	<b>\$582.559</b>	<b>\$823.618</b>	<b>\$1.091.859</b>	<b>\$826.535</b>

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Mientras el 50 % de las y los trabajadores de la región de Antofagasta gana menos de \$703 mil, en Arica y Parinacota y la Araucanía la mediana es de sólo \$482.118, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 6 regiones (Libertador, Maule, Araucanía, Los Lagos, Arica y Parinacota y Ñuble) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70 % de las y los ocupados percibe menos de \$700 mil.

**Cuadro 5:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según género.

Región	Mujer				Hombre			
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$496.299	\$750.000	\$992.599	\$675.143	\$602.647	\$992.599	\$1.300.000	\$914.953
Antofagasta	\$550.000	\$800.000	\$1.100.000	\$801.792	\$843.706	\$1.205.294	\$1.726.000	\$1.281.663
Atacama	\$496.299	\$693.044	\$840.000	\$630.754	\$703.088	\$1.000.000	\$1.230.000	\$924.880
Coquimbo	\$451.985	\$595.559	\$760.000	\$536.125	\$600.000	\$803.529	\$1.004.412	\$784.033
Valparaíso	\$470.000	\$648.850	\$843.706	\$601.289	\$595.559	\$813.574	\$1.004.412	\$820.845
Libertador	\$459.573	\$582.384	\$794.079	\$558.888	\$517.272	\$783.441	\$992.599	\$751.219
Maule	\$460.000	\$595.559	\$750.000	\$553.981	\$501.960	\$696.804	\$837.679	\$661.167
Biobio	\$487.140	\$684.893	\$900.000	\$655.582	\$600.000	\$873.487	\$1.052.155	\$816.765
Araucanía	\$451.764	\$600.000	\$800.000	\$543.732	\$502.206	\$700.000	\$893.339	\$679.594
Los Lagos	\$496.299	\$645.189	\$802.205	\$614.225	\$508.211	\$703.088	\$893.338	\$687.615
Aysén	\$552.295	\$893.339	\$1.190.126	\$765.030	\$702.743	\$1.000.000	\$1.488.898	\$990.760
Magallanes	\$600.000	\$903.971	\$1.181.193	\$803.257	\$753.309	\$1.044.588	\$1.305.735	\$1.079.459
Metropolitana	\$590.000	\$833.661	\$1.104.853	\$813.271	\$700.000	\$1.034.544	\$1.496.574	\$1.056.164
Los Ríos	\$462.029	\$652.868	\$893.339	\$622.603	\$547.404	\$853.750	\$1.191.119	\$855.475
Arica y Parinacota	\$439.932	\$600.000	\$803.529	\$559.526	\$501.960	\$702.921	\$900.000	\$676.359
Ñuble	\$456.595	\$601.644	\$794.079	\$530.079	\$502.087	\$694.819	\$893.339	\$672.921
<b>Total</b>	<b>\$502.205</b>	<b>\$740.000</b>	<b>\$992.599</b>	<b>\$704.953</b>	<b>\$602.647</b>	<b>\$903.970</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$919.574</b>

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

En el caso de las mujeres, Coquimbo, Valparaíso, Libertador, Maule, Araucanía, Los Lagos, Arica y Parinacota y Ñuble, son las regiones que exhiben un menor valor de la fuerza de trabajo. En estas regiones, el 70 % de las ocupadas perciben menos de \$650.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los hombres, sólo un 20 % registra ingresos superiores a \$900.000 en las regiones de Arica y Parinacota, Maule, Araucanía, Los Lagos y Ñuble.

### Evolución en el tiempo

A pesar de que existe un aumento real del ingreso de la ocupación principal mediano y promedio con respecto a 2022, al realizar un análisis regional, se puede observar que en 4 regiones cae el salario promedio (Los Lagos, Aysén, Arica y Parinacota y Atacama) y en 5 regiones disminuye el salario mediano (Los Lagos, Aysén, Los Ríos, Valparaíso y Atacama). Además en la Región Metropolitana, la mediana prácticamente se mantiene.

**Cuadro 6:** Cambio porcentual real interanual (2023 - 2022).

Región	Promedio	Región	Mediana
Los Lagos	-3,9 %	Los Lagos	-3,2 %
Aysén	-2,7 %	Aysén	-1,2 %
Arica y Parinacota	-1,2 %	Los Ríos	-0,9 %
Atacama	-1,0 %	Valparaíso	-0,6 %
La Araucanía	0,3 %	Atacama	-0,3 %
Magallanes	2,7 %	Metropolitana	0,0 %
Maule	2,9 %	Biobío	2,1 %
Ñuble	3,2 %	Tarapacá	5,0 %
Metropolitana	3,3 %	Maule	5,2 %
Tarapacá	4,7 %	Antofagasta	5,5 %
Los Ríos	6,0 %	Libertador	6,0 %
Valparaíso	6,5 %	La Araucanía	9,0 %
Biobío	7,5 %	Magallanes	9,9 %
Coquimbo	7,8 %	Arica y Parinacota	10,6 %
Libertador	9,1 %	Coquimbo	10,8 %
Antofagasta	10,9 %	Ñuble	12,0 %

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Al extender el análisis regional a un horizonte temporal de 5 años, se puede constatar que el ingreso promedio real de la ocupación principal cae en 6 regiones (Magallanes, Los Lagos, Arica y Parinacota, Maule, Valparaíso y la región Metropolitana), vale decir, en estas regiones, que representan el 67,2 % de la fuerza de trabajo ocupada del país, los trabajadores y trabajadoras a fines de 2023 tienen menor poder adquisitivo que el que tenían a fines de 2018. Por otra parte, en sólo 4 regiones se registra un crecimiento promedio anual real sobre el 2 % en el último lustro (Ñuble, Los Ríos, Biobío y Antofagasta).

**Cuadro 7:** Cambio porcentual real interanual (2023 - 2018).

<b>Región</b>	<b>Promedio</b>	<b>Región</b>	<b>Mediana</b>
Magallanes	-10,7 %	Valparaíso	-2,6 %
Los Lagos	-6,0 %	Tarapacá	2,8 %
Arica y Parinacota	-4,6 %	Arica y Parinacota	3,0 %
Maule	-2,1 %	Magallanes	3,5 %
Valparaíso	-1,4 %	Libertador	3,8 %
Metropolitana	-1,1 %	Antofagasta	5,1 %
La Araucanía	0,1 %	Metropolitana	5,9 %
Libertador	2,1 %	Los Lagos	6,6 %
Aysén	4,1 %	Atacama	8,1 %
Atacama	5,6 %	La Araucanía	9,2 %
Coquimbo	8,9 %	Los Ríos	10,3 %
Tarapacá	9,8 %	Biobío	11,3 %
Ñuble	12,9 %	Coquimbo	11,6 %
Los Ríos	13,6 %	Maule	11,7 %
Biobío	13,8 %	Aysén	12,2 %
Antofagasta	15,4 %	Ñuble	21,2 %

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Complementariamente, al analizar la evolución de la mediana salarial en los últimos 5 años (ver anexo III), se puede observar que en una región disminuye (Valparaíso) y en sólo 6 regiones presenta un aumento anual promedio por sobre el 2 % real (Los Ríos, Biobío, Coquimbo, Maule, Aysén y Ñuble). Esto, a pesar de que el Salario Mínimo pasó de \$288 mil a \$460 mil entre la ESI 2018 y la ESI 2023, lo que equivale a un aumento real promedio anual de 3,6 %.

**Cuadro 8:** Lo que ganan el 50% de las y los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y promedio según grandes ciudades.

<b>Ciudades</b>	<b>P50</b>	<b>P70</b>	<b>P80</b>	<b>Promedio</b>
Arica	\$490.153	\$694.819	\$893.339	\$626.308
Alto Hospicio	\$481.973	\$662.912	\$815.000	\$588.484
Iquique	\$662.912	\$1.004.412	\$1.480.000	\$968.747
Antofagasta	\$794.079	\$1.200.000	\$1.757.721	\$1.255.608
Calama	\$700.000	\$1.000.000	\$1.285.647	\$882.966
Copiapó	\$684.893	\$972.747	\$1.205.294	\$891.144
Vallenar	\$532.338	\$734.523	\$992.599	\$708.309
Coquimbo	\$502.206	\$700.000	\$803.529	\$610.123
La Serena	\$625.337	\$992.599	\$1.290.378	\$866.148
Ovalle	\$502.055	\$650.000	\$850.000	\$708.410
Valparaíso	\$502.087	\$700.000	\$893.339	\$673.520
Viña del Mar	\$600.000	\$900.000	\$1.205.294	\$891.585
San Antonio	\$486.373	\$605.000	\$803.135	\$557.570
Rancagua	\$562.853	\$867.812	\$1.050.000	\$783.070
San Fernando	\$512.250	\$700.000	\$992.599	\$739.170
Curicó	\$502.206	\$753.309	\$992.599	\$707.515
Talca	\$500.000	\$703.088	\$903.971	\$679.745
Linares	\$500.000	\$600.000	\$803.288	\$560.453
Chillán	\$552.155	\$803.529	\$1.000.000	\$770.196
Concepción	\$703.088	\$1.091.859	\$1.405.487	\$954.133
Talcahuano	\$565.781	\$799.042	\$987.939	\$741.569
Lota	\$480.000	\$605.485	\$794.079	\$550.131
Coronel	\$512.250	\$702.969	\$893.339	\$635.013
Los Ángeles	\$537.360	\$794.079	\$1.044.588	\$860.565
Angol	\$525.085	\$794.079	\$982.673	\$677.562
Temuco	\$595.559	\$900.000	\$1.160.096	\$836.580
Valdivia	\$600.000	\$1.024.500	\$1.440.000	\$964.782
Osorno	\$470.000	\$602.647	\$784.153	\$590.861
Puerto Montt	\$595.559	\$800.000	\$1.004.412	\$745.980
Coyhaique	\$672.956	\$1.000.000	\$1.439.268	\$953.524
Puerto Aysén	\$637.802	\$880.000	\$1.181.188	\$799.085
Punta Arenas	\$694.819	\$1.000.000	\$1.290.378	\$993.538

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Al observar cuánto ganan los trabajadores y trabajadoras en las grandes ciudades chilenas, se puede concluir que en 16 de las 32 ciudades informadas, la mediana no supera los \$550 mil, en 7 se ubica entre \$550 mil y \$600 mil y solo en La Serena, Puerto Aysén, Iquique, Coyhaique, Copiapó, Punta Arenas, Calama, Concepción y Antofagasta se supera los \$600 mil.

Por otro lado, se puede constatar que en 32 de las 52 provincias con información disponible, la mediana no supera los \$550 mil líquidos y solo en 11 provincias, un 30% de los trabajadores y trabajadoras gana más de \$700 mil (ver cuadro siguiente).

**Cuadro 9:** Lo que ganan el 50% de las y los trabajadores o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y promedio según provincias.

Región	Provincias	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	Iquique	\$552.427	\$700.000	\$893.339	\$823.936
Tarapacá	Tamarugal	\$496.299	\$542.382	\$600.000	\$628.142
Antofagasta	Antofagasta	\$753.309	\$893.339	\$1.155.074	\$1.198.414
Antofagasta	El Loa	\$665.000	\$800.000	\$992.599	\$867.167
Antofagasta	Tocopilla	\$650.000	\$794.079	\$843.709	\$812.017
Atacama	Copiapo	\$645.189	\$794.079	\$903.970	\$859.640
Atacama	Chañaral	\$502.206	\$700.000	\$800.000	\$747.690
Atacama	Huasco	\$523.299	\$600.000	\$703.088	\$684.815
Coquimbo	Elqui	\$580.000	\$645.189	\$794.079	\$716.062
Coquimbo	Choapa	\$496.299	\$582.559	\$700.000	\$567.061
Coquimbo	Limari	\$472.074	\$526.077	\$602.647	\$617.677
Valparaíso	Valparaíso	\$545.929	\$645.189	\$800.000	\$795.667
Valparaíso	Los Andes	\$522.294	\$602.647	\$754.375	\$710.857
Valparaíso	Petorca	\$462.029	\$496.299	\$585.000	\$585.198
Valparaíso	Quillota	\$500.000	\$602.647	\$760.000	\$722.062
Valparaíso	San Antonio	\$476.447	\$545.929	\$602.647	\$564.079
Valparaíso	San Felipe de Aconcagua	\$502.206	\$602.647	\$753.309	\$656.244
Valparaíso	Marga Marga	\$532.338	\$615.411	\$790.000	\$695.599
Libertador	Cachapoal	\$500.000	\$600.000	\$750.000	\$703.805
Libertador	Cardenal Caro	\$446.669	\$476.447	\$600.000	\$538.222
Libertador	Colchagua	\$480.000	\$506.225	\$600.000	\$614.656
Maule	Talca	\$496.299	\$580.000	\$691.035	\$628.997
Maule	Cauquenes	\$431.897	\$460.000	\$622.735	\$560.893
Maule	Curico	\$501.402	\$595.559	\$694.819	\$647.445
Maule	Linares	\$470.000	\$514.960	\$580.000	\$567.842
Biobio	Concepción	\$584.000	\$700.000	\$865.000	\$791.284
Biobio	Arauco	\$433.906	\$500.000	\$622.735	\$542.803
Biobio	Biobío	\$500.000	\$595.559	\$700.000	\$718.025
Biobio	Cautín	\$496.299	\$582.559	\$660.000	\$636.549
Araucanía	Malleco	\$451.985	\$502.087	\$622.735	\$561.776
Los Lagos	Llanquihue	\$580.000	\$645.189	\$794.079	\$723.538
Los Lagos	Chiloe	\$500.000	\$552.427	\$650.000	\$615.792
Los Lagos	Osorno	\$462.029	\$502.206	\$602.466	\$573.111
Aysén	Coyhaique	\$650.000	\$800.000	\$1.000.000	\$945.908
Aysén	Aysen	\$600.000	\$696.057	\$863.794	\$772.651
Aysén	Capitan Prat	\$700.000	\$893.339	\$909.220	\$996.336
Aysén	General Carrera	\$602.647	\$700.479	\$972.746	\$807.943
Magallanes	Magallanes	\$694.819	\$833.662	\$1.000.000	\$989.468
Magallanes	Tierra del Fuego	\$602.351	\$683.000	\$863.794	\$716.928
Magallanes	Ultima esperanza	\$652.868	\$754.375	\$982.673	\$848.173
Metropolitana	Santiago	\$652.868	\$800.000	\$1.000.000	\$984.288
Metropolitana	Cordillera	\$582.559	\$672.956	\$800.000	\$734.816
Metropolitana	Chacabuco	\$650.000	\$853.750	\$1.147.444	\$1.271.215
Metropolitana	Maipo	\$563.475	\$694.819	\$803.529	\$805.752
Metropolitana	Melipilla	\$496.299	\$550.000	\$645.189	\$574.664
Metropolitana	Talagante	\$570.000	\$635.263	\$803.529	\$826.149
Los Ríos	Valdivia	\$532.338	\$645.189	\$840.000	\$818.836
Los Ríos	Ranco	\$460.000	\$502.087	\$600.000	\$550.901
Arica y Parinacota	Arica	\$488.913	\$552.427	\$683.000	\$625.836
Ñuble	Diguillín	\$500.000	\$583.648	\$700.000	\$660.073
Ñuble	Itata	\$421.853	\$462.000	\$502.206	\$429.292
Ñuble	Punilla	\$460.000	\$501.960	\$582.559	\$535.375

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

### 3. Panorama sectorial

**Cuadro 10:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según rama<sup>5</sup>.

Rama	Ambos Géneros				Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	Promedio	P50	P70	P80	P50	P70	P80
AGSP	\$456.595	\$550.000	\$680.000	\$569.237	\$397.040	\$462.029	\$518.277	\$460.000	\$595.559	\$726.000
Minería	\$1.000.000	\$1.426.265	\$1.935.568	\$1.439.055	\$900.000	\$1.488.898	\$1.985.198	\$1.000.000	\$1.406.177	\$1.900.000
Industrias manufactureras	\$550.000	\$763.353	\$908.000	\$746.031	\$452.625	\$595.559	\$704.745	\$602.647	\$803.529	\$1.030.000
Suministro de Electricidad	\$1.290.378	\$1.786.678	\$1.920.519	\$1.606.976	\$893.339	\$1.290.378	\$1.807.941	\$1.300.000	\$1.786.678	\$2.050.000
Suministro de agua	\$640.000	\$803.529	\$1.004.412	\$798.377	\$615.411	\$893.339	\$1.030.527	\$640.000	\$800.000	\$1.004.412
Construcción	\$530.000	\$703.088	\$843.709	\$712.754	\$650.000	\$800.000	\$1.040.000	\$502.206	\$702.743	\$833.662
Comercio	\$482.118	\$602.647	\$794.079	\$644.954	\$421.853	\$530.000	\$625.749	\$508.200	\$703.088	\$992.599
Transporte y almacenamiento	\$582.559	\$773.397	\$964.235	\$747.718	\$522.294	\$733.221	\$883.413	\$595.559	\$794.079	\$984.324
Act. alojamiento y SS. de comida	\$462.029	\$600.000	\$704.745	\$550.970	\$450.000	\$522.294	\$623.740	\$532.338	\$700.000	\$843.709
Información y comunicaciones	\$1.100.000	\$1.697.343	\$2.128.000	\$1.378.691	\$885.000	\$1.739.033	\$2.200.000	\$1.200.000	\$1.697.343	\$2.116.000
Act. financieras y de seguros	\$1.200.000	\$1.985.198	\$2.481.497	\$1.607.642	\$1.000.000	\$1.588.980	\$1.985.197	\$1.687.418	\$2.290.059	\$2.711.912
Act. inmobiliarias	\$600.000	\$1.000.000	\$1.310.000	\$1.067.279	\$555.855	\$992.598	\$1.500.000	\$600.000	\$1.000.000	\$1.305.735
Act. PCT	\$943.262	\$1.330.000	\$1.687.418	\$1.191.757	\$800.000	\$1.200.000	\$1.500.000	\$1.000.000	\$1.500.000	\$1.895.388
Act. SS. Administrativos	\$500.000	\$700.000	\$893.339	\$723.239	\$426.817	\$549.900	\$702.743	\$552.427	\$800.000	\$1.052.155
Adm. Pública	\$933.295	\$1.389.638	\$1.609.068	\$1.168.842	\$900.000	\$1.290.378	\$1.543.781	\$982.673	\$1.406.177	\$1.700.000
Enseñanza	\$741.256	\$1.000.000	\$1.205.294	\$914.886	\$684.004	\$942.968	\$1.100.000	\$924.059	\$1.325.823	\$1.637.191
Act. de atención salud	\$703.088	\$1.057.646	\$1.423.387	\$1.041.001	\$672.955	\$1.000.000	\$1.250.674	\$893.339	\$1.436.309	\$2.008.824
Act. artísticas y entretenimient	\$500.000	\$703.088	\$853.750	\$701.321	\$496.299	\$645.189	\$713.132	\$502.205	\$803.529	\$1.000.000
Otros Act. de SS.	\$450.000	\$562.471	\$693.044	\$528.905	\$370.000	\$500.000	\$600.000	\$496.299	\$602.647	\$703.088
Act. Hogares como empleadores	\$350.000	\$450.000	\$496.299	\$353.192	\$347.410	\$450.000	\$496.299	\$397.040	\$462.029	\$560.000
<b>Total</b>	<b>\$582.559</b>	<b>\$823.618</b>	<b>\$1.091.859</b>	<b>\$826.535</b>	<b>\$502.205</b>	<b>\$740.000</b>	<b>\$992.599</b>	<b>\$602.647</b>	<b>\$903.970</b>	<b>\$1.200.000</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Los datos sectoriales revelan una considerable contención salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Silvicultura y Pesca, Actividades Artísticas y de Entretenimiento, Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida, Construcción e Industrias Manufactureras. De hecho, en el sector Comercio, el 70 % gana menos de \$603 mil líquidos (\$530.000 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de las y los trabajadores de la Minería gana menos de \$1 millón, en la Industria Manufacturera, sólo el 20 % de las y los trabajadores gana más de \$908 mil.

<sup>5</sup> Siglas: AGSP = Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Act. = Actividades; SS. = Servicios; PCT = Profesionales, Científicas y Técnicas; Adm. = Administración.

## 4. Panorama por categoría ocupacional

**Cuadro 11:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según categoría ocupacional.

Categoría	P50	P70	P80	Promedio
<b>Total</b>	\$582.559	\$823.618	\$1.091.859	\$826.535
Empleador	\$853.750	\$1.500.000	\$2.008.220	\$1.397.101
Cuenta Propia	\$311.368	\$500.000	\$602.504	\$459.927
Asalariados/as de Empresas Privadas	\$600.000	\$853.750	\$1.104.853	\$881.029
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$794.079	\$1.155.074	\$1.528.602	\$1.125.456
Asalariados del Sector Público	\$893.339	\$1.270.581	\$1.588.158	\$1.144.591
SS. Doméstico	\$351.544	\$450.000	\$496.299	\$349.227
Brecha sector público y privado	48,9 %	48,8 %	43,7 %	29,9 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	12,5 %	10,0 %	3,9 %	1,7 %

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 11, que mientras el 50 % de las y los empleadores gana más de \$854 mil, el 50 % de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$312 mil. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de las y los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los de sus pares del sector público. De hecho, si comparamos los promedios, se aprecia que los últimos ganan un 29,9 % más de lo que obtienen los primeros (\$1.144.591 versus \$881.029). Sin embargo, cuando la comparación se realiza con las y los asalariados del sector privado que trabajan en grandes empresas, la brecha se revierte casi completamente (las y los asalariados del sector público obtienen ingresos que son un 1,7 % mayores a los obtenidos por las y los asalariados del sector privado de grandes empresas)<sup>6</sup>.

Además, es importante constatar, que mientras el 33,6 % de las y los asalariados del sector privado registra educación superior universitaria y/o postgrados, en el caso de las y los asalariados del sector público alcanza a 54,3 % (un 62 % más). En el caso de las mujeres, se observa que el 70 % de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$783 mil y solo un 20 % de quienes trabajan en grandes empresas del sector privado gana más de \$1.255.515.

**Cuadro 12:** Lo que ganan el 50 % o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según categoría ocupacional y género.

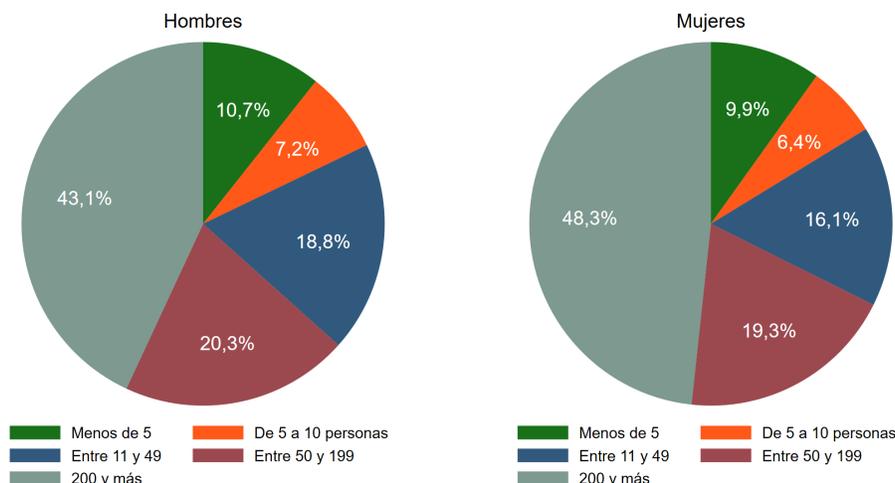
Categoría	Mujer			Hombre		
	P50	P70	P80	P50	P70	P80
<b>Total</b>	\$502.205	\$740.000	\$992.599	\$602.647	\$903.970	\$1.200.000
Empleador	\$853.750	\$1.300.000	\$1.985.198	\$893.339	\$1.505.879	\$2.008.220
Cuenta Propia	\$208.446	\$397.040	\$500.000	\$401.644	\$574.437	\$700.000
Asalariados/as de Empresas Privadas	\$551.835	\$782.890	\$992.599	\$650.000	\$914.015	\$1.200.000
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$645.189	\$972.746	\$1.255.515	\$853.750	\$1.278.467	\$1.786.678
Asalariados del Sector Público	\$800.000	\$1.116.674	\$1.400.000	\$1.000.000	\$1.500.000	\$1.928.471
SS. Doméstico	\$351.544	\$450.000	\$492.162	\$350.000	\$595.559	\$753.308
Brecha sector público y privado	45,0 %	42,6 %	41,0 %	53,8 %	64,1 %	60,7 %
Brecha sector público y privado (200 y +)	24,0 %	14,8 %	11,5 %	17,1 %	17,3 %	7,9 %

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

<sup>6</sup> Consideramos que esta comparación es la correcta, ya que la gran empresa corresponde a empleadores de 200 y más trabajadores.

## 5. Panorama por tamaño de empresa

**Gráfico 2: Distribución del empleo asalariado según tamaño de empresa (%). Sólo asalariados y asalariadas.**



*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

En relación a la distribución de las personas asalariadas según tamaño de empresa, se puede destacar que el 48,3% de las mujeres y el 43,1% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

**Cuadro 13:** Lo que ganan el 50% o menos, el 70% o menos, el 80% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados y asalariadas del sector privado).

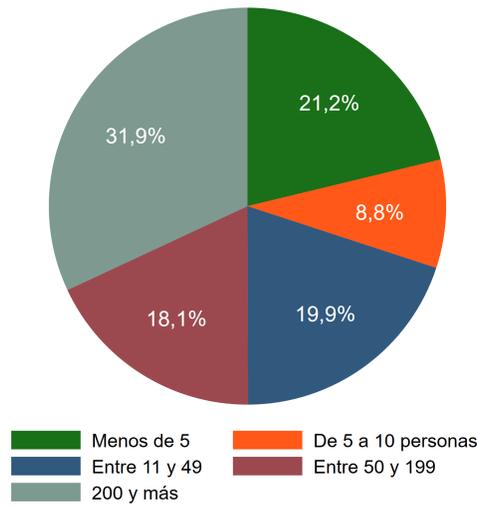
Tamaño de Empresa	P50	P70	P80	Promedio
Menos de 5	\$450.000	\$512.250	\$602.647	\$535.329
5 a 10 personas	\$512.250	\$652.868	\$794.079	\$669.504
Entre 11 y 49	\$560.000	\$753.308	\$903.971	\$742.235
Entre 50 y 199	\$662.912	\$910.000	\$1.200.000	\$927.283
200 y más personas	\$794.079	\$1.155.074	\$1.528.602	\$1.125.456

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Tal como se podría esperar, los trabajadores y trabajadoras asalariadas contratadas por grandes empresas son aquellas que presentan los salarios más altos, sin embargo, la mitad de las personas asalariadas contratadas por empresas de 200 y más personas ganan menos de \$795 mil y sólo el 30% supera \$1.155.000 líquidos al mes, dando cuenta que el atraso salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 personas), sólo el 30% de los trabajadores y trabajadoras asalariadas del sector privado gana más de \$910 mil líquidos.

**Gráfico 3: Distribución del empleo asalariado según tamaño de empresa (%) entre quienes ganan menos de \$650 mil líquidos.**



*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Un 51 % de los trabajadores y trabajadoras asalariadas en Chile gana \$650.000 líquidos o menos y se podría concluir que gran parte de este grupo son contratados y contratadas en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en quienes están por debajo de este umbral, se puede apreciar que, el 31,9 % pertenece a la gran empresa y el 18,1 % a la mediana empresa, vale decir, 50 % de los asalariados y asalariadas en Chile que ganan \$650.000 líquidos o menos trabajan en empresas de mayor tamaño.

## 6. Panorama según jornada de trabajo

**Cuadro 14:** Jornada de 40 horas y más. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$350.000	467.886	8,2 %	8,2 %
\$350.001 - \$600.000	2.424.789	42,3 %	50,5 %
\$500.001 - \$700.000	719.068	12,5 %	63,0 %
\$700.001 - \$1.000.000	600.021	10,5 %	73,5 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	688.987	12,0 %	85,5 %
\$1.500.001 o más	829.585	14,5 %	100 %
<b>Total</b>	<b>5.730.336</b>	<b>100 %</b>	-

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 50,5 % de las y los trabajadores que tienen jornada de 40 horas o más a la semana, gana \$600.000 líquidos o menos y sólo el 26,5 % gana más de \$1.000.000.

**Cuadro 15:** Jornada de 40 horas y más y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado).

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$350.000	33.591	1,6 %	1,6 %
\$350.001 - \$600.000	668.700	31,8 %	33,4 %
\$500.001 - \$700.000	294.450	14,0 %	47,4 %
\$700.001 - \$1.000.000	271.887	12,9 %	60,3 %
\$1.000.001 - \$1.500.000	356.113	16,9 %	77,2 %
\$1.500.001 o más	478.873	22,8 %	100 %
<b>Total</b>	<b>2.103.614</b>	<b>100 %</b>	-

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 13, el 60,3 % de las personas que trabajan 40 horas o más a la semana y que son contratadas por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$1 millón líquidos por su ocupación principal. En el caso de las y los trabajadores del **comercio**, con jornada de trabajo de 40 horas y más y de la gran empresa, los datos indican que el 62,7 % de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$780.000.

## 7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

### 7.1 SUBEMPLEO

*“Personas que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están disponibles y desean trabajar más horas a la semana”.*

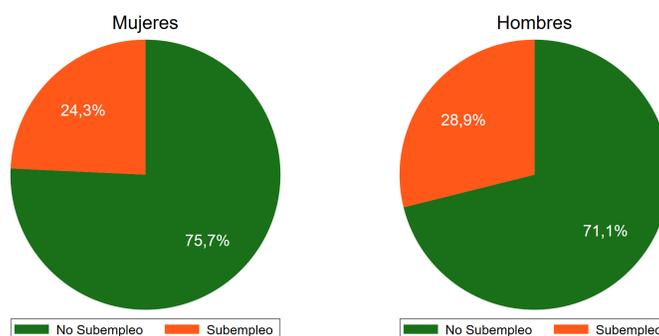
**Cuadro 16:** Estadística Salarial y de Ingresos para el caso del subempleo.

Región	P50	P70	P80	Promedio
Tarapacá	\$297.780	\$400.000	\$400.000	\$271.493
Antofagasta	\$241.059	\$486.373	\$501.960	\$400.105
Atacama	\$230.901	\$301.324	\$397.040	\$277.024
Coquimbo	\$180.794	\$280.000	\$343.509	\$241.179
Valparaíso	\$223.984	\$373.980	\$480.000	\$307.467
Libertador	\$200.000	\$347.410	\$401.644	\$280.975
Maule	\$200.882	\$326.000	\$401.568	\$270.296
Biobío	\$200.000	\$321.412	\$426.817	\$294.589
Araucanía	\$200.000	\$350.000	\$451.878	\$321.558
Los Lagos	\$301.176	\$397.040	\$502.087	\$290.051
Aysén	\$199.701	\$300.000	\$502.206	\$293.632
Magallanes	\$281.097	\$431.897	\$542.382	\$306.142
Metropolitana	\$287.854	\$436.743	\$520.000	\$378.463
Los Ríos	\$240.986	\$350.000	\$401.765	\$308.512
Arica y Parinacota	\$182.638	\$244.072	\$290.000	\$243.689
Ñuble	\$200.822	\$286.257	\$350.000	\$234.025
<b>Total</b>	<b>\$241.059</b>	<b>\$397.040</b>	<b>\$480.000</b>	<b>\$323.255</b>

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

En el período en que se aplica la encuesta, se registran 469.579 personas subempleadas<sup>7</sup>, que constituyen un 26,3 % de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50 % de las y los subempleados gana menos de \$241 mil (\$301 mil para los hombres y \$198 mil para las mujeres), sólo el 20 % gana más de \$480 mil.

**Gráfico 4:** Porcentaje de subempleo respecto al total de la jornada parcial (%).



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

<sup>7</sup>El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

## 7.2 EXTERNALIZACIÓN

“Asalariados y asalariadas que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

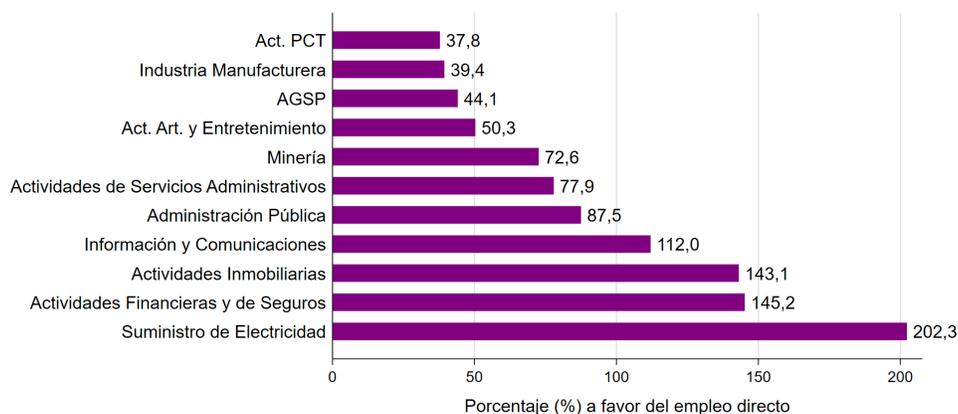
**Cuadro 17:** Estadística Salarial para Externalizados/as (EXT) y promedio para directos (DIR).

Región	P50	P70	P80	Prom. (EXT)	Prom. (DIR)	Brecha
Tarapacá	\$602.647	\$942.969	\$1.200.000	\$916.002	\$941.782	2,8 %
Antofagasta	\$794.079	\$984.324	\$1.200.000	\$960.465	\$1.245.823	29,7 %
Atacama	\$700.000	\$903.970	\$1.100.000	\$816.040	\$972.211	19,1 %
Coquimbo	\$620.000	\$893.338	\$1.054.632	\$751.016	\$758.317	1,0 %
Valparaíso	\$602.647	\$893.339	\$1.080.000	\$792.001	\$818.970	3,4 %
Libertador	\$531.040	\$780.000	\$893.339	\$697.937	\$721.155	3,3 %
Maule	\$590.000	\$800.000	\$992.599	\$742.091	\$675.388	-9,0 %
Biobío	\$600.000	\$834.863	\$1.011.200	\$814.671	\$808.380	-0,8 %
Araucanía	\$582.559	\$800.000	\$1.000.000	\$769.836	\$725.856	-5,7 %
Los Lagos	\$537.360	\$703.088	\$903.971	\$694.340	\$746.410	7,5 %
Aysén	\$595.559	\$893.339	\$1.500.000	\$847.418	\$1.112.600	31,3 %
Magallanes	\$694.819	\$893.339	\$1.200.000	\$814.094	\$1.033.307	26,9 %
Metropolitana	\$552.427	\$713.132	\$885.084	\$712.504	\$1.114.650	56,4 %
Los Ríos	\$516.151	\$694.819	\$850.000	\$666.404	\$871.989	30,8 %
Arica y Parinacota	\$602.647	\$893.338	\$1.050.000	\$790.136	\$761.730	-3,6 %
Ñuble	\$555.855	\$823.618	\$903.971	\$723.952	\$674.131	-6,9 %
<b>Total</b>	<b>\$595.559</b>	<b>\$800.000</b>	<b>\$992.599</b>	<b>\$764.900</b>	<b>\$961.450</b>	<b>25,7 %</b>

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Se contabilizan 1.077.064 asalariados y asalariadas bajo régimen de tercerización, lo que constituye un 16 % respecto al total de trabajadores y trabajadoras asalariadas. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (en comparación con las personas que se encuentran directamente contratadas por la empresa). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$196.550 mensuales. En términos porcentuales, los y las trabajadoras directamente contratadas perciben en promedio, un 25,7 % más que los y las trabajadoras externalizadas. En la región Metropolitana la brecha es de 56,4 %.

**Gráfico 5: Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados.**



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Minería, Información y Comunicaciones, Actividades de Servicios Administrativos, Administración Pública, Suministro de Electricidad y Actividades Financieras y de Seguros en donde las y los trabajadores directamente contratados ganan entre 72 % y 202 % más que las y los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

## 8. Otros grupos de interés

### 8.1. Fuerza laboral migrante

La fuerza laboral migrante en Chile alcanza a 985 mil personas según la ESI 2023 (53,8 % son hombres y 46,2 % mujeres). Más del 48 % corresponde a personas de Venezuela. El ingreso promedio de la ocupación principal para trabajadores y trabajadoras migrantes es de \$732 mil líquidos.

Si se consideran las nacionalidades de la fuerza laboral migrante con mayor presencia en Chile (Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, Perú y Venezuela), se observa que el monto promedio más alto se alcanza para personas de Argentina con \$1,43 millones y el más bajo para la fuerza de trabajo de nacionalidad haitiana con \$503 mil. En el caso de la mediana salarial, esta se ubica \$30 mil por debajo de la mediana nacional, alcanzando los \$552 mil líquidos. Nuevamente, la mediana más alta se alcanza entre los trabajadores y trabajadoras provenientes de Argentina con \$695 mil y la más baja para las personas de nacionalidad boliviana con \$462 mil. Por otra parte, solo el 20 % de la fuerza laboral migrante de Perú gana más de \$645 mil líquidos.

**Cuadro 18:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según nacionalidad.

Nacionalidad	P50	P70	P80	Promedio
Argentina	\$694.819	\$1.165.118	\$2.382.237	\$1.435.342
Bolivia	\$462.029	\$595.559	\$652.868	\$619.620
Colombia	\$535.000	\$693.044	\$803.135	\$662.943
Haití	\$496.299	\$595.559	\$688.000	\$502.977
Perú	\$496.299	\$577.693	\$645.189	\$555.116
Venezuela	\$600.000	\$733.221	\$840.000	\$707.013
<b>Total fuerza laboral migrante*</b>	<b>\$552.427</b>	<b>\$700.000</b>	<b>\$820.082</b>	<b>\$731.976</b>

*Fuente:* \* incluye total de nacionalidades reportadas en la ENE. Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

### 8.2. Trabajo usando plataformas digitales

Al observar la realidad salarial de las personas ocupadas que desarrollan su trabajo a través una aplicación móvil o plataforma web, se puede concluir que se registran 222 mil personas (116 mil hombres y 106 mil mujeres) y el 50 % recibe un ingreso líquido menor a \$402 mil (\$500 mil en el caso de los hombres y \$251 mil para las mujeres). Además sólo el 30 % gana más de \$700 mil, monto que alcanza solo los \$500 mil para las mujeres trabajadoras de plataformas.

**Cuadro 19:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio para el subgrupo trabajo en plataformas.

<b>Género</b>	<b>P50</b>	<b>P70</b>	<b>P80</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	\$500.000	\$694.819	\$853.547	\$627.504
Mujer	\$251.103	\$441.808	\$500.000	\$372.020
<b>Total</b>	<b>\$401.568</b>	<b>\$595.559</b>	<b>\$700.000</b>	<b>\$506.010</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

### 8.3. Ocupados/as en edad legal de jubilar

En relación con las personas que han superado la edad legal de jubilación y continúan trabajando remuneradamente, se puede constatar que alcanzan a 774 mil (362 mil hombres y 412 mil mujeres). El ingreso mediano de la ocupación principal es de \$431.897 líquidos, lo que equivale a un 74,1 % de la mediana para todas las personas ocupadas a nivel nacional y llega a \$385 mil entre las mujeres mayores a 60 años y \$468 mil para los hombres mayores de 65 años. Además, solo el 30 % gana más de \$570 mil líquidos.

Si bien, teóricamente, pueden existir algunas personas que voluntariamente desean seguir trabajando después de cumplir la edad legal de jubilación, dada la crisis previsional que existe en Chile, en donde más del 70 % de las pensiones (incluyendo los subsidios del Estado) son menores al Salario Mínimo<sup>8</sup>, parece plausible la hipótesis de que gran parte de los adultos mayores que continúan trabajando lo hacen por necesidad, realidad material que se hace aún más compleja, cuando los trabajos que ocupan son precarios, como lo demuestran las cifras salariales.

**Cuadro 20:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio para el subgrupo ocupados/as en edad de jubilar.

<b>Género</b>	<b>P50</b>	<b>P70</b>	<b>P80</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	\$468.056	\$602.647	\$833.662	\$693.752
Mujer	\$385.000	\$502.205	\$645.189	\$494.420
<b>Total</b>	<b>\$431.897</b>	<b>\$570.000</b>	<b>\$734.523</b>	<b>\$587.636</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

### 8.4. Ocupación formal e informal

La ESI 2023, registra 2,3 millones de ocupaciones informales (26 % de la fuerza de trabajo ocupada total) y la mediana salarial solo llega a \$301.324 líquidos, la cual representa menos de la mitad de la mediana para los trabajadores y trabajadoras formales (\$694.819). Estos mayores niveles de precariedad se confirman al observar que sólo el 20 % de las personas ocupadas informales ganan más de \$542 mil. En el caso de las personas que trabajan como asalariadas en el sector privado de manera informal (710 mil), la mediana alcanza \$401.765 líquidos en comparación con \$650 mil para aquellas que lo hacen de manera formal. Además, el ingreso promedio de una persona asalariada informal (\$474.892) es prácticamente la mitad de una asalariada formal (\$944.491).

<sup>8</sup><https://www.fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/pensiones-bajo-el-minimo-2024-7496>

**Cuadro 21:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según ocupación formal e informal.

Ocupación	P50	P70	P80	Promedio
Ocupado/a formal	\$694.819	\$1.000.000	\$1.300.000	\$980.073
Ocupado/a informal	\$301.324	\$456.595	\$542.382	\$389.417
<b>Total</b>	<b>\$582.559</b>	<b>\$823.618</b>	<b>\$1.091.859</b>	<b>\$826.535</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

**Cuadro 22:** Lo que ganan el 50 % de las y los trabajadores o menos, el 70 % o menos, el 80 % o menos y el promedio según ocupación formal e informal, sólo asalariados/as.

Ocupación	P50	P70	P80	Promedio
Ocupado/a formal	\$650.000	\$923.117	\$1.200.000	\$944.491
Ocupado/a informal	\$401.765	\$500.000	\$600.000	\$474.892
<b>Total</b>	<b>\$600.000</b>	<b>\$853.750</b>	<b>\$1.104.853</b>	<b>\$881.029</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

## 9. Prueba cruzada con estadísticas de la Super de Pensiones

Además de la información que proviene de la ESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la ESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos<sup>9</sup>.

De acuerdo a la información disponible a noviembre del año 2023, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de las y los trabajadores dependientes fue: \$1.148.958. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la ESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre). El contraste se realiza entre el dato de las y los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2023 con el resultante de la ESI<sup>10</sup>. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la ESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

**Cuadro 23:** Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones.

Segmento	Nov. 2023	NESI 2023, LÍq.	NESI 2023, Bto.	Ratio NESI / SP
Hombres	\$1.252.873	\$1.070.037	\$1.329.239	1,06
Mujeres	\$1.005.542	\$862.705	\$1.071.683	1,07
<b>Totales</b>	<b>\$1.148.958</b>	<b>\$ 980.108</b>	<b>\$1.217.525</b>	<b>1,06</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

<sup>9</sup>Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - *como si ocurre en las encuestas del INE.*

<sup>10</sup>Cotizantes ESI: 5.854.337 (factor de expansión ENE calibrado, cruce considera asalariadas/os que responden "sí" en la pregunta B7A/1: *Su empleador, ¿cotiza por usted en el sistema previsional o de pensión?*); Cotizantes Superintendencia de Pensiones: 5.735.582.

En este caso (para comparar con la Superintendencia de Pensiones) el dato de la ESI corresponde a un grupo particular: trabajadoras y trabajadores dependientes (asalariadas y asalariados del sector público y privado y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la ESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$1.217.525 versus \$1.148.958 para las y los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que muestran los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a informales sin contrato, a trabajadores/as por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la ESI es el instrumento oficial más completo<sup>11</sup>.

## 10. Línea de pobreza familiar y medianas de ingresos

Es importante señalar que en noviembre de 2023, según el Ministerio de Desarrollo Social, la línea de la pobreza por ingresos en Chile para un hogar de 4 personas, fue de \$607.443. Si consideramos sólo a las y los asalariados del sector privado que trabajan jornada de 40 horas o más, la mediana es \$650.000, esto quiere decir que el 47,2% ni siquiera podrían sacar a un grupo familiar de 4 personas de la pobreza y se hace obligatorio que al menos dos personas trabajen en el hogar.

**Cuadro 24:** Percentil de la distribución donde se alcanza la línea de pobreza familiar.

Grupo analizado	Hombre	Mujer	Total
Ocupados/as	50,9	62,1	55,7
Asalariados/as sector privado	47,4	58,2	51,6
Asalariados/as sector privado, jornada completa	44,3	52,5	47,2

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023 y MDSF

Específicamente, a partir de los datos presentados en el Cuadro 24, se puede concluir que el 55,7% del total de ocupados y ocupadas en Chile, no podría sacar a una familia de 4 personas de la pobreza (62,1% en el caso de las mujeres y 50,9% para los hombres). En el caso de los asalariados y asalariadas del sector privado, este porcentaje es de un 51,6% (58,2% para las mujeres y 47,4% en los hombres). Finalmente, en el universo de los asalariados y asalariadas del sector privado que trabajan jornada de 40 horas o más, el 47,2% se encuentra en esta situación (52,5% en el caso de las mujeres y 44,3% en los hombres), lo cual da cuenta de los elevados niveles de precariedad que existen en el mundo del trabajo.

<sup>11</sup> Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la ESI - *que se toma todos los años* - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

## 11. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo con toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento en Chile:

- Según los datos del *45° Informe de Deuda Morosa Universidad San Sebastián - Equifax*<sup>12</sup>, se registran 4 millones de personas morosas, vale decir, ni siquiera pueden pagar las deudas que han contraído. Específicamente, el número de deudores morosos<sup>13</sup> entre marzo de 2012 y junio de 2024 pasó de 1.390.127 a 4.006.499. El monto promedio de la morosidad es de \$2,17 millones. Sin embargo, el número de personas morosas disminuyó en casi 1 millón de personas desde Junio 2020 por dos razones principalmente: i) En agosto de 2020 se dejaron de informar las deudas por educación (por ejemplo, a fines de 2023 se registraban 539 mil deudores morosos de la educación superior por el Crédito con Aval del Estado); ii) Algunas personas, utilizaron parte de los tres retiros de los fondos de pensiones administrados por las AFP, para ponerse al día en sus deudas. Se trata de un fenómeno que ha tomado características estructurales. De hecho, el 72,8 % de los morosos a nivel general ha permanecido en morosidad y no salió de esa condición en el último año.
- Según el *Sistema de Cuentas Nacionales* del Banco Central de Chile, para el primer trimestre del 2024, la deuda total de los hogares asciende a un 48,7 % del PIB. Para el 2013, ésta era del 39,3 %.
- Según los datos de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (IX EPF) del INE, casi el 55 % de los hogares reporta gastos mensuales mayores que sus ingresos disponibles.

---

<sup>12</sup>Último disponible (Correspondiente a datos del segundo trimestre de 2024).

<sup>13</sup>Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM.

## Anexo I: Significancia Estadística

Para efectos de examinar la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 25, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps<sup>14</sup>). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$582.559 se ubica entre \$569.077 y \$596.041.

**Cuadro 25:** Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$550.000	\$492.872	\$607.128
Antofagasta	\$703.088	\$652.654	\$753.523
Atacama	\$600.000	\$585.922	\$614.078
Coquimbo	\$522.409	\$486.482	\$558.336
Valparaíso	\$510.241	\$490.790	\$529.692
Libertador	\$500.000	\$495.919	\$504.081
Maule	\$496.299	\$487.676	\$504.923
Biobio	\$530.000	\$508.834	\$551.166
Araucanía	\$482.118	\$461.272	\$502.963
Los Lagos	\$502.087	\$497.074	\$507.099
Aysén	\$615.411	\$560.161	\$670.661
Magallanes	\$694.819	\$645.188	\$744.450
Metropolitana	\$622.964	\$596.004	\$649.924
Los Ríos	\$501.960	\$493.458	\$510.461
Arica y Parinacota	\$482.118	\$448.021	\$516.215
Ñuble	\$488.144	\$467.138	\$509.150
<b>Total</b>	<b>\$582.559</b>	<b>\$569.077</b>	<b>\$596.041</b>

*Fuente:* Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

<sup>14</sup>Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

## Anexo II: Otras estimaciones

**Cuadro 26:** Salario promedio según rama de actividad económica y género

Rama	Mujer	Hombre
AGSP	\$381.603	\$616.748
Minería	\$1.551.470	\$1.420.266
Industrias manufactureras	\$524.646	\$859.218
Suministro de Electricidad	\$1.214.622	\$1.674.725
Suministro de agua	\$740.666	\$815.124
Construcción	\$824.131	\$702.570
Comercio	\$499.449	\$770.663
Transporte y almacenamiento	\$723.421	\$753.474
Act. alojamiento y SS. de comida	\$495.714	\$623.137
Información y comunicaciones	\$1.286.171	\$1.425.253
Act. financieras y de seguros	\$1.310.054	\$1.904.532
Act. inmobiliarias	\$1.064.996	\$1.068.860
Act. PCT	\$1.036.533	\$1.314.041
Act. SS. Administrativos	\$507.542	\$898.776
Adm. Pública	\$1.115.433	\$1.207.395
Enseñanza	\$818.919	\$1.160.767
Act. de atención salud	\$899.090	\$1.401.513
Act. artísticas y entretenimient	\$593.065	\$767.275
Otros Act. de SS.	\$449.515	\$612.536
Act. Hogares como empleadores	\$345.896	\$423.987
<b>Total</b>	<b>\$704.953</b>	<b>\$919.574</b>

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

**Cuadro 27:** Salario promedio según categoría ocupacional y género

Categoría	Mujer	Hombre
<b>Total</b>	\$704.953	\$919.574
Empleador	\$1.262.597	\$1.440.105
Cuenta Propia	\$347.103	\$542.561
Asalariados/as de Empresas Privadas	\$768.841	\$952.265
<i>Asal. Sector Privado (Empresas de 200 y +)</i>	\$953.616	\$1.232.969
Asalariados del Sector Público	\$1.007.170	\$1.339.851
SS. Doméstico	\$346.575	\$424.271
Brecha sector público y privado	31,0%	40,7%
Brecha sector público y privado (200 y +)	5,6%	8,7%

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

## Resumen de Estimaciones

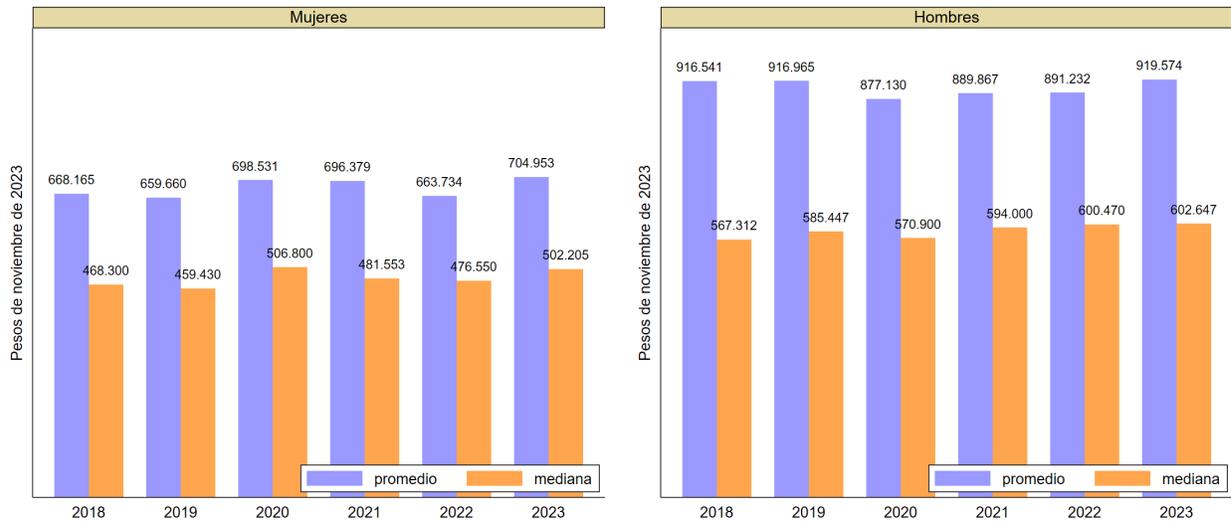
**Cuadro 28:** Resumen de estimaciones, cantidad de trabajadoras y trabajadores, mediana salarial y promedio

<b>Asalariados (sin servicio doméstico)</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	3.708.340	\$700.000	\$1.003.899
Mujer	2.742.940	\$600.000	\$829.832
<b>Total</b>	<b>6.451.280</b>	<b>\$650.000</b>	<b>\$929.890</b>
<b>Asalariados S. Privado</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	3.214.315	\$650.000	\$952.265
Mujer	2.040.989	\$551.835	\$768.841
<b>Total</b>	<b>5.255.304</b>	<b>\$600.000</b>	<b>\$881.029</b>
<b>Asalariados S. Público</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	494.026	\$1.000.000	\$1.339.851
Mujer	701.950	\$800.000	\$1.007.170
<b>Total</b>	<b>1.195.976</b>	<b>\$893.339</b>	<b>\$1.144.591</b>
<b>Asalariados/as S. Priv, ≥40 hrs.</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	2.462.659	\$694.819	\$994.559
Mujer	1.348.083	\$600.000	\$853.323
<b>Total</b>	<b>3.810.742</b>	<b>\$650.000</b>	<b>\$944.596</b>
<b>Asalariados S. Priv, Grandes Empresas</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	1.121.970	\$853.750	\$1.232.969
Mujer	701.971	\$645.189	\$953.616
<b>Total</b>	<b>1.823.941</b>	<b>\$794.079</b>	<b>\$1.125.456</b>
<b>Asalariados/as S. Priv, Grandes Empresas, ≥40 hrs.</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	875.664	\$893.339	\$1.261.596
Mujer	485.895	\$694.819	\$1.031.739
<b>Total</b>	<b>1.361.559</b>	<b>\$800.000</b>	<b>\$1.179.567</b>
<b>Trabajadores por Cuenta Propia</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	1.061.378	\$401.644	\$542.561
Mujer	777.362	\$208.446	\$347.103
<b>Total</b>	<b>1.838.739</b>	<b>\$311.368</b>	<b>\$459.927</b>
<b>Todos los Trabajadores</b>	<b>Pers.</b>	<b>Mediana</b>	<b>Promedio</b>
Hombre	5.010.434	\$602.647	\$919.574
Mujer	3.834.187	\$502.205	\$704.953
<b>Total</b>	<b>8.844.620</b>	<b>\$582.559</b>	<b>\$826.535</b>

Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023

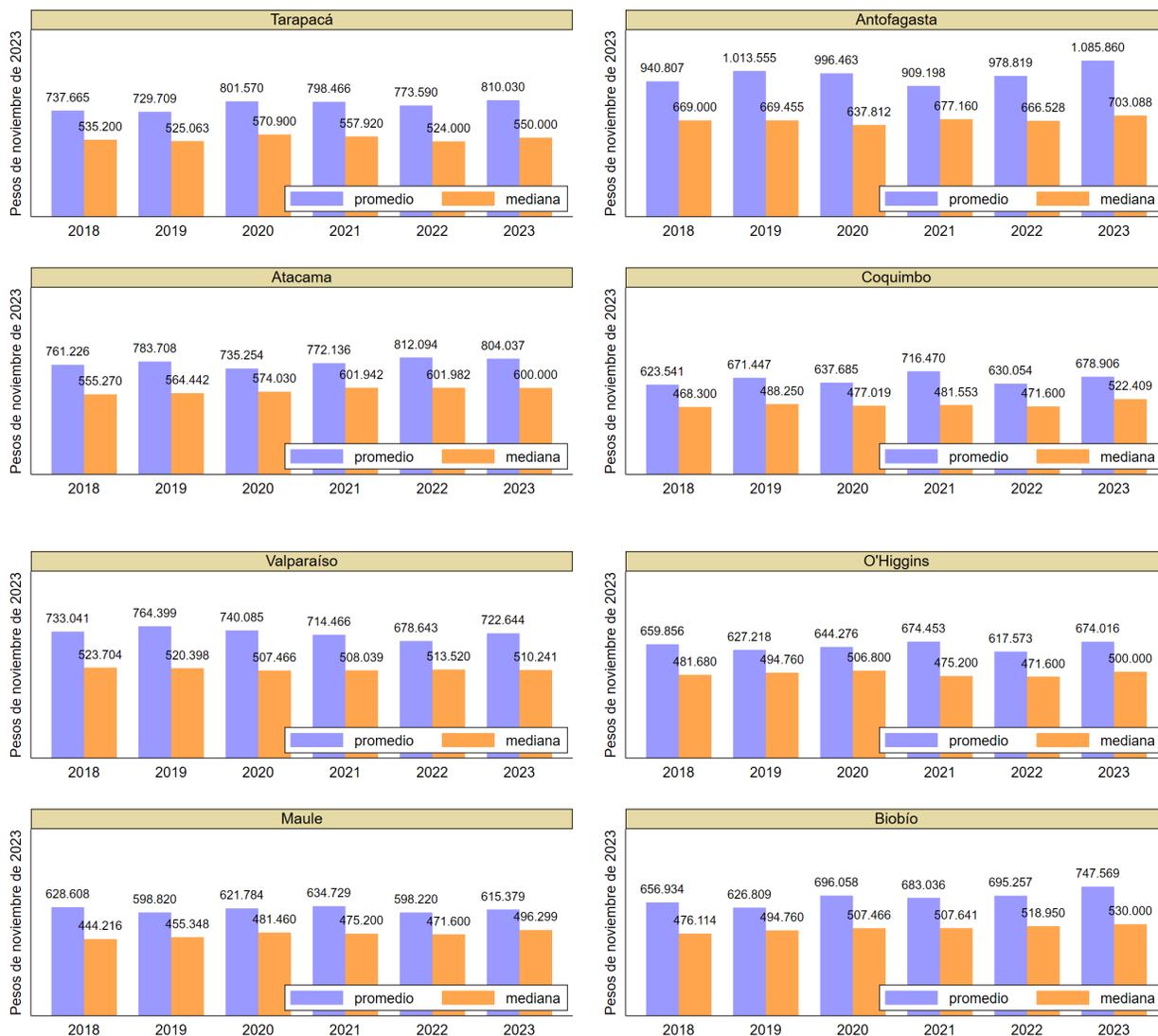
## Anexo III: Evolución 2018-2023

Gráfico 6: Evolución del salario promedio y mediano por género, 2018-2023



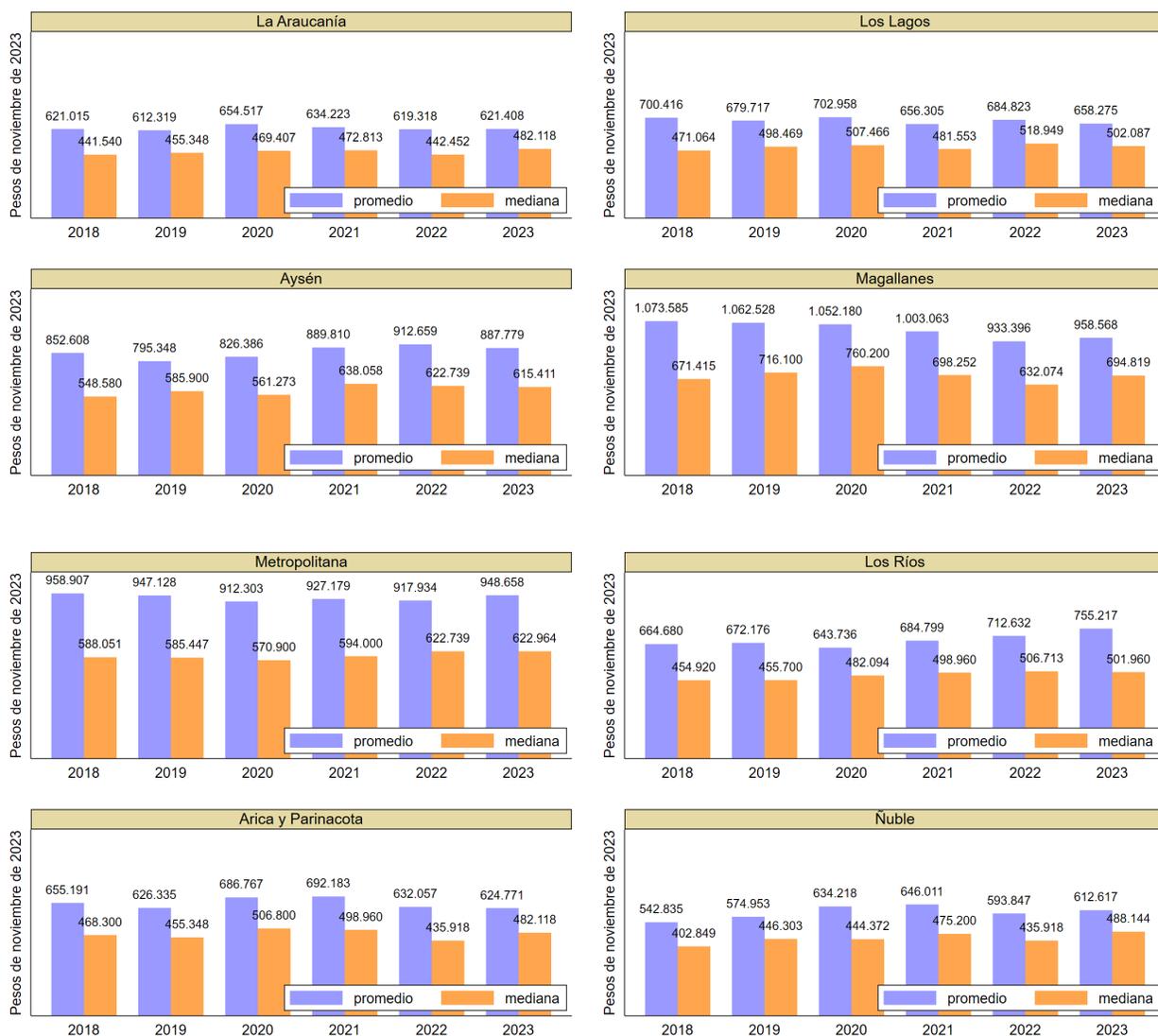
Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018-2023

**Gráfico 7: Evolución del salario promedio y mediano por región, 2018-2023**



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018-2023

**Gráfico 8: Evolución del salario promedio y mediano por región (continuación), 2018-2022**



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018-2023

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas  
Más información en <https://www.fundacionsol.cl/dona-ahora>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+56) 9 3424 8505

Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)

WWW.FUNDACIONSON.CL